

Equidad, dimensión y estudios de género, temas prioritarios para el Conacyt

- *La dependencia agregó una nueva sección dentro de su portal institucional, así como un reciente apartado en el catálogo de la plataforma del Curriculum Vitae Único, enfocados en los estudios de género*

Comunicado 62/18

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2018.

Como parte del compromiso para incrementar los esfuerzos en la aplicación de políticas generadoras de un terreno más justo y equilibrado tanto para mujeres como hombres, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) presentó una nueva sección dentro del portal de internet de la dependencia sobre género y ciencia, así como la inclusión del campo Estudios de Género en los catálogos de la institución.

Al respecto, la Dra. Julia Tagüeña; Directora Adjunta de Desarrollo Científico comentó que la nueva sección en la página del Conacyt, nombrada *Género y Ciencia*, presenta todos los avances respectivos a la equidad de género y al concepto de dimensión de género, el cual implica tomar en cuenta en la investigación las diferencias propias del sexo/género. Además, destacó que la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación estará incorporando, dentro de la sección, todos los indicadores de cómo se encuentra la participación de las mujeres en la ciencia.

“Gracias a esta sección podemos dar una visión integral de las medidas que ha tomado el Conacyt, en el tema de género, dentro en todas sus direcciones adjuntas, pues para nosotros es una prioridad tener una situación más justa y equilibrada para las mujeres y hombres”, ilustró.

Por su parte, el Dr. Miguel Guajardo, Director Adjunto de Planeación y Evaluación, explicó que contar con una sección como *Género y Ciencia* dentro del portal del Conacyt es una iniciativa que ha sido impulsada fuertemente por la Dra. Tagüeña. Asimismo, señaló que la sección incluirá indicadores y estadísticas relacionadas con temas de género y programas del Conacyt, así como cifras que serán interesantes para el sector. Un ejemplo es la relación hombre-mujer en programas como becas o en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Estas cifras reflejan la tasa de aceptación y efectividad de mujeres versus hombres en estos dos esquemas, además de contar con distintos datos, así como tendencias.

“La igualdad de género es un tema que no tiene que ver con los grados académicos, es un tema que se aprende del entorno cultural y familiar. Por tal razón, esta sección del portal institucional contiene mucha información que dará la oportunidad de entender de mejor manera cómo está la situación de género en la ciencia y tecnología”, afirmó.

El funcionario subrayó que la proporción hombres-mujeres en todos los programas del Conacyt ha ido disminuyendo gradualmente, es decir, cada vez existe una relación más equitativa entre hombres y mujeres en todos los programas.

Un ejemplo de lo anterior son los investigadores nivel III pertenecientes al SNI; en 1999 por cada distinción otorgada a una mujer había 5.6 para hombres, actualmente la proporción es de tres a uno; además, la relación entre los candidatos a contar con plaza de investigador era de dos a uno en 1999, para pasar a una paritaria en la actualidad.

En lo que se refiere a los campos de la Biología, las Ciencias de la Salud y las Humanidades, la relación actual es de una mujer por cada hombre, mientras que en las ingenierías la proporción es de 3.5 hombres por cada mujer, aunque en 1999 dicha proporción era de nueve hombres por cada mujer. Lo anterior, en palabras de los funcionarios, refleja cómo las mujeres en la actualidad están ganado terreno muy rápidamente.

“La proporción con la que contamos en la actualidad dentro de varios programas del Conacyt se ha ido equilibrando gradualmente, en algunos de manera más acelerada que otros. Además, cuando se analiza de forma más cercana la tasa de aceptación de los solicitantes hombres y mujeres, se puede corroborar que ambos son aceptados en los programas casi en la misma proporción. Esto habla de igualdad de capacidades, atributos y méritos de mujeres y hombres para poder incorporarse a estos programas”, comentó.

Con referencia a la inclusión del nuevo Campo denominado Estudios de Género en los catálogos institucionales del Conacyt, los funcionarios destacaron que estos estudios siempre han estado presentes dentro de la plataforma, pero se encontraban en un nivel subalterno, lo cual limitaba el acceso de manera simple y eficaz.

Dado que los estudios de género pueden abordarse desde diferentes enfoques, el Conacyt incluyó en su catálogo de áreas de conocimiento el campo de Estudios de Género como parte de las de Ciencias Sociales, así como de la de Humanidades. Por su parte, comprendidas en el Campo de Estudios de Género se adicionaron las disciplinas de: Cuerpo y Sexualidad, Feminismo Historia y Cultura, Políticas Públicas y Ciudadanía, así como Salud y Género. Se reconoce que los catálogos son un instrumento vivo que podría estar ajustándose en función de la

actividad de las propias comunidades científicas.

Los funcionarios especificaron que esto responde a una solicitud de la comunidad académica y a la necesidad de que los Estudios de Género adquieran una mayor importancia dentro de los procesos internos del Conacyt, pues de esta forma se pueden buscar evaluadores correctos para este tema y asegurar que se cuenta con un perfil adecuado para poder calificar este tipo de estudios.

Por último, la Dra. Tagüeña reveló que en próximas fechas se publicará un manual de género, en el cual quedarán plasmados todas las medidas y avances, para ser distribuido entre investigadores y evaluadores con la intención de lograr que las evaluaciones incluyan perspectiva de género.

Tanto la opción de estudios de género en el CVU como la sección de Género y ciencia ya se encuentran disponibles. Para conocer la última puede acceder a la siguiente dirección: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/genero-y-ciencia>

Enlaces

Reformas
Portal de Obligaciones de Transparencia
Sistema Infomex
INAI

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

English
Temas
Declaración de Accesibilidad
Aviso de privacidad integral
Aviso de privacidad simplificado
Términos y Condiciones
Política de seguridad
Marco Jurídico
Mapa de sitio

Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información
gobmx@funcionpublica.gob.mx

Denuncia contra servidores públicos

Mantente informado. Suscríbete.



Síguenos en

